

De la sesión ordinaria celebrada por la Corporación Municipal de Santa Bárbara, S.B. el día Diez y Seis de Junio del año Dos mil Veintidos, en el Edificio de la Casa de la Cultura Ciudad, la misma fue dirigida por el Señor Alcalde Municipal Lic. Edgardo Antonio Barahona Toro, acompañado de los ediles; Diana Ivonne Martínez López, Salomón Enrique Pazmán Gineda, Edward Gael Fernán -
 alez Paz, Alma Duya Paz Zúñiga Toro, Jesús María Rubio -
 Buso, René García Hernández, Kellyn Iveth Enamorado -
 Chávez, Juan Carlos Rivera Madrid y Nelson Argente -
 Lara Mejía y el Señor Secretario Municipal P.M. Honorato -
 Leantillano Hernández que da fe de los hechos, lo que
 se desarrollo de la manera siguiente: =====.

- 1º Comprobación del Quorum.
- 2º apertura de la Sesión por el Señor Alcalde Municipal Lic. Edgardo Antonio Barahona Toro.
- 3º aprobación de la agenda.
- 4º oración a Dios por Alma Duya Paz Zúñiga Toro.
- 5º Lectura del acta anterior, la que fue analizada y -

discutida y aprobada por la corporación municipal.

6: Los informes: La Regidora Kellyn Smith Enamorado -
chavez informo que el día 7 de junio 2022 asistió a una -
reunión en las instalaciones de RHPADCAFE para la -
elaboración del Plan de manejo del Ganado sabana donde -
se encontraban distintas autoridades involucradas en
zonas aledañas y establecidas dentro de la zona de
amortiguamiento como exportadoras de café, alcohol
de las uvas, Representantes de la Unidad municipal
de Santa Barbara, las uvas, ICF e IHCAFE, que
es cuanto puede informar.

= Wiana Juane martínez López de la Comisión de Salud
informó: Que acompañado del señor vice alcalde -
marco Ramón López Baide participaron en la rea -
pertura de la consulta externa del Hospital -
Santa Bárbara integrado así como la Bendición de -
las salas de Lengua y Sala de Covid la cual fue -
nombrado en honor al Dr. José adalberto májica, 25 -
las salas vienen a dar una mejor respuesta en las
atenciones de Salud de nuestra población.

= Brindamos el primer informe de Funcionamiento
de la Clínica Familiar municipal de Santa Barbara,
de lo cual podemos destacar lo siguiente: Que
la reapertura de la Clínica ha tenido buena acep -
tación por parte de la población que a diario brin -
da atenciones médicas y psicológicas.

= Destacamos el desempeño del recurso humano que
trabaja en la Clínica: 1 médico General, 1 médico en
Servicio Social, 1 auxiliares de Enfermería, 1 perso -
nal de aseo, 3 pasantes de la Carrera de psicología.

= número total de atenciones del mes de mayo, 2022.
Hombres 65 $\rightarrow$ 18.47%, mujeres 166 $\rightarrow$ 47.16%, -
niños 121 $\rightarrow$ 34.38%. número total de pacientes
de estabilización 10 $\rightarrow$ 0.2.84%.

= El Hospital Santa Bárbara y la Región de Salud -
han sido quienes abastecen de medicamentos.

= La alcaldía municipal provee de insumos tanto
clínicos, oficina como de aseo.

= Quinto el informe adjuntamos lista de enfermedades más
comunes atendidas en la Clínica así como también el
listado de los lugares de donde nos visitan los pacien -
tes atendidos en la Clínica y el rango de edades de
dichos pacientes. $\rightarrow$ así sea nuestro informe.

= El señor alcalde municipal dio su informe de las acti -
vidades realizadas del 1 al 15 de junio de 2022 en la
forma siguiente: adjudicación de compra de equipo -

- para el mantenimiento de leales no pavimentadas - en Santa Bárbara. se decidió que Camiones y motores S.A. CAMOSA era ganadora con un valor de \$P.8,097,518.00 y que gracias a la licitación y el proceso de transacción se ahorraron más de \$30,000.00 dólares por la adquisición.
- = visita a Queda Ancha, S.B. para presentar el proyecto a la población de Electrificación y alumbrado de esta zona en compañía de Oda y B. quienes se comprometieron a colaborar con la donación de un transformador.
 - = visita con Ingenieros de la C.I.P. a puentes en malas condiciones en esta localidad de Santa Bárbara con la comisión de Infraestructura y Puentes, visita en 3 zonas afectadas, Igual Simaca, da zona, Santa Rita de Oriente y el Junquillo.
 - = Reunión con Sociedad de Padres de Familia y Patronato de los Laureles, S.B. se abordaron temas y el más prioritario fue el techado para el Centro Básico de esta comunidad.
 - = Juramentación de la Red municipal de mujeres de Santa Bárbara, recibida en el Despacho municipal por el Señor alcalde.
 - = Realizo la supervisión de construcción de pavimento en calle ubicada Frente al Estadio municipal, a esta fecha está concretado en su finalidad.
 - = Superviso el proyecto de Reparación del Estadio municipal para revisar la gestión del Proyecto.
 - = visita a la Escuela Marcos Porcía con Director y Sociedad de Padres de Familia, para gestionar el futuro manejo y participación de la municipalidad en nuestras Escuelas.
 - = Recorrido Preliminar al Inst. Marco Antonio Potosí al proyecto de Reparación de la cancha a pocos días de iniciar con el proyecto en la comunidad del Zapote, S.B. revisamos los materiales y se envió a la población local para su participación.
 - = Reunión con autoridades de la Escuela Agustina Urdarrete, con el propósito de darle seguimiento al compromiso por parte de la municipalidad por trabajos de cerca con las Escuelas locales.
 - = Día sábado dio inicio el proyecto de Reparación de la cancha en la aldea El Zapote, S.B. y la comunidad acompañó al Señor alcalde.
 - = visita y Reconocimiento del terreno para la posible construcción del complejo deportivo industrial.

- de Honduras, del Gobierno Central nos visitó la Dra. Mary Stallecillo.
- = Limpieza en la Bataguala y sus alrededores como una de las muchas iniciativas del CODEM, para la prevención de inundaciones y temporada de lluvia.
- = Entrega de materiales y transformados para Proyecto de Electrificación en Qiedsaancha y el Perfil del Proyecto, a los habitantes de Qiedsaancha.
- = El Departamento de mujeres, ministerio Público y Derechos Humanos hicieron visita al Despacho municipal, tema principal la necesidad de construir una oficina de la mujer discapacitada que haya sufrido maltrato o abuso en esta ciudad.
- = Bienvenida a la Comisión de Energías Renovables por parte de la ENEE, para dialogar el tema de construcción de Represas en Santa Bárbara, como iniciativa de alta prioridad mencionó el proyecto de Represa de Qicatago, Planitos en Santa Bárbara, la Comisión se acercó a la alcaldía con el propósito de conocer la postura de las autoridades locales ante esta propuesta.
- = La auditoría interna Licda. Vilma Lizbeth Aguilar Bardales presentó su informe Final de sugerión por el periodo 2018 - 2022, dicho informe se entregó de forma Física y Forma digital detallada de la forma siguiente:
- = auditoría al Mdt. de Recursos Humanos, copia de Planillas Julio 2021, Detalle de Recursos Examinados del 2 de febrero al 26 de junio 2018, Dictamen de auditores, periodo 01 Enero al 31 Diciembre 2019, 2020, 2021 sellados todos. → Detalle de Recomendaciones formuladas por la unidad de auditoría interna municipal, manual de Questos, Tesorería, asistente de Tesorería y Legajo → copia de Planillas de Salud y de Educación de los meses de marzo, abril, mayo, junio, julio, agosto, septiembre, octubre, noviembre, diciembre, de catorce, catorce y diecinueve mes año 2018. y otras actividades.
- = También presentó informe de los meses abril, mayo y junio año 2022, de la cual detallamos de la manera sig:
 1. → Se entregó el Dictamen del auditor de la Rendición de cuentas periodo del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2021. → Dictamen del auditor interno, montos o Recursos Examinados. → Forma, 01 Liquidación del Presupuesto de Ingresos. → La municipalidad de Santa Bárbara Gresa - puesto para el año 2021, la suma de Aps. 63,928.92 de lo que se rendirán en ingresos recaudados de manera sig: →

Saldo inicial.	8.661.766	43
Transacciones.	30.519.359	22
Ingresos de Fondos propios.	35.303.610	13
Ingresos de Capital.	980.278	38
Total Recibido.	75.465.014	16.

- = Forma 01 - Enfoque respecta a la Recaudación de Ingresos provenientes de la municipalidad tenía presupuestado recaudar la cantidad de Qps. 23,653,621.08 por concepto de los impuestos municipales, tributarios, no tributarios e ingresos de capital, recaudando del 01 de Enero al 31 de diciembre 2021 la cantidad de Qps. 36,283,888.51, obteniendo un aumento recaudado de Qps. 12,630,327.43.
- = La municipalidad de Santa Bárbara, en el período = Fiscal 2021 en el renglón 22-101.01.01 de Transferencia del Gobierno Central, la despesación municipal presupuestó la cantidad de Qps. 14,263,824.77 de la cual recaudó la cantidad de Qps. 26,328,000.46, en la 18-101.01.01-01 con transferencias del Gobierno Central presupuestó la cantidad de Qps. 3,565,956.19 de los cuales se recaudaron Qps. 4,191,358.75.
- = Forma 02-03 - Liquidación del Presupuesto de Egresos y Liquidación del Presupuesto de Egresos de Condolidado. → Forma 04 - Liquidación del Presupuesto. Forma 05 - Arqueo Caja General. → Forma 06 - Arqueo Caja chica. → Forma 07 - Cuenta de Tránsito. Forma 08 - Control de Financiamientos. → Forma 09 - Control de Bienes muebles e inmuebles. Forma 10 - Informe anual de Proyectos. → Forma 11 - Estado de Ingresos y Egresos. → Forma 12 - Balance General. → Forma 13 - Estado de Ingresos y Egresos Comparativo. → Forma 14 - Balances Generales Comparativos y otras actividades, con sus anexos, → Dicho informe se encuentra en la Presidencia municipal.

73. Política de Recibidos: La Corporación municipal en pleno, notifica que el punto N°8 del Acta N°004 de la sesión ordinaria celebrada por la Corporación municipal, desarrollada el 28 de Febrero de 2022 ratifica el inicio del proceso de compra en base a toda la procedimientos marcados en la Reg. de una motoniveladora de cuchilla de trabajo articulado y un Rodillo compactador de Puntos de Círculo de Papefície lisa, equipo necesario para mantenimiento de calles no pavimentadas del municipio de Santa Bárbara, Departamento de Santa Bárbara, quedando de Ratificación inmediata.

compra
maquinaria
nueva

San
Luis
Planca

= El Consejo de Docentes de la Red Educativa de Panduro - Planes Santa Bárbara, solicitando el pago de transporte de las comunidades de Glancitos, Zapote y el Dorado, para los alumnos que viajan al Centro Básico Domingo Pagastu - mede Panduro Planes, S.B. La Corporación municipal acordó la presente y acordó: aprobarle el \$500 de -
fuente y niños a partir del mes de junio año 2022.

Pan
Luis
Planca

= La administración de la cooperativa mixta montaña que de
solicitando la colaboración para la actividad que tienen
programada para la celebración del día contra el trabajo
infantil, esto será en Panduro Planes, S.B. La Cor-
poración municipal, acordó aprobar los \$5000,
esto será el día 21 de junio 2021.

Carlos
Benja
min.

= Carlos Benjamín Gineda Castellón, solicitando una
ayuda económica para transportarse a lo que ci-
galpa a la compra de medicamentos al Centro de Con-
cor Emma Romero de Calles, la Corporación municipal
acordó: aprobarle el valor de \$1,000.00.

Bual
foco
S.B.

= Bocorro Andara y Deila Guzmán, Coordinadora y
Secretaría de Comité de Feria 2022, solicitando el
apoyo económico de \$6,000.00 para poder llevar
a cabo las actividades de nuestra Feria Patronal
en honor al patrón San Juan Bautista, la Corpora-
ción municipal acordó aprobarle \$6,000.00 de
aplicación en inmediata.

Rosales
Noemi
Gineda.

= Rosales Noemi Gineda Gineda, solicitando los ma-
teriales eléctricos para ser instalados en mi casa
de habitación ubicada en la aldea Cerro El Teso, S.B.
ya que no cuento con luz eléctrica, la Corporación
municipal acordó aprobarle \$1,000.00.

Monta
ña
S.B.

= La Dirección de la Escuela José Cecilio del Valle de la
comunidad de montaña, S.B. solicitando 3 cubetas
de pintura y una pizarra acrílica para el Centro Edu-
cativo, al mismo tiempo solicitan un maestro auxiliar
ya que cuentan con una matrícula de 30 alumnos y
un docente, la Corporación municipal acordó apro-
barle las 3 cubetas de pintura y la pizarra acrílica.

Angel
Gineda
Co.

= Angel Gineda Castellano, solicitando ayuda eco-
nómica para una Resonancia magnética en diagnóstico
en San Pedro Pula, la Corporación municipal acordó:
aprobarle el valor de \$2,000.00.

Club
Deportivo
Hondurita.

= El Club Deportivo Atlético Hondurita de Bualfoco -
S.B. solicitando apoyo económico para la compra de
implementos deportivos como por uniformes, chalecos,
balones y Jacas, la Corporación municipal acordó do-
narles 3 balones y el Regidor número 4 Edgar Azael

Roberto
antonio

Fernández donará un uniforme deportivo. = Roberto Antonio Fernández Tróchez hace una reseña histórica de un problema de alcantarillado que ha surgido desde la Corporación disignada por la Profesora Helma Iris López, mismo que se ubica al lado de mi casa en el solar de Sictel. Hemos hecho peticiones firmadas por Patronato del Barrio abajo y Corporación Sictel, como vecina primer afectada viendo que cada día más se va llenando de basamento la alcantarilla por los años que va transcurriendo dicho problema y ninguna Corporación hace algo al respecto mereciendo la imposición necesidad de acudir a ustedes para que pongan mano en este problema que afecta a la comunidad del Barrio abajo. La Corporación municipal analizó la presente petición y acordó darles en traslado al Lng. Personeros los ballesos alcantarilla y al Lng. José Martín López quienes inspeccionaron el lugar posteriormente dando su informe de estilo.

Fran-
cisco
Fernan-
dez, P.

= Francisco Emildo Fernández Fernández solicitando la colaboración de Q. 10,000.00 que necesita para realizarse una operación en la prostatectomía en la lucha contra el cáncer en San Pedro Gula, la Corporación municipal analizó la presente y acordó: aprobarle el monto de Q. 3,000.00 exactos.

Carlos
Tróchez

= Carlos Roberto Tróchez Velásquez, solicitando que se aplique Excedente de Baldo adeudado al período mayo 2022 a mayo 2023, informando que mediante Decreto #35,912 publicado en fecha 02 de mayo año 2022 en el Boletín oficial de la Gaceta, aplicable como amnistía a tributos municipales. Resulta ser que realice el pago correspondiente al año 202-2022, en fecha 03 de mayo tal como se acredita con Recibo de pago #343099, en el cual se me hizo cobro de los recargos, multas e intereses por la cantidad de Q. 5,663.79 lo cual nos es aplicable en virtud del Decreto, por lo tanto solicita que dicha cantidad se me otorgue a efecto de crédito correspondiente al año 2021-2022 obligandome a pagar el excedente que corresponda una vez se me sea aplicado dicho crédito, poder aplicarlo al período 2022-2023. La Corporación municipal analizó el presente escrito analizado y discutido acordando darles en traslado al Jefe de Ingresos tributarios y apoderado legal para que resuelva conforme a la ley.

= La Corporación municipal conoció las solicitudes de Dominio Pleno de las personas siguientes: ===

= Milton Quesádo Maldonado Jissuel, solicitando la venta y el título en Dominio Pleno de un terreno ubicado en la aldea Los Anises S.B. apoderado abg. Yobany Armandó Enamorado abg., Expediente # 2564.

Alcaldes

= Fátima Buyapa Solórzano Jimenez, solicitando la venta y el título en Dominio Pleno de un solar ubicado en el Barrio El Filote Ciudad, Expediente # 2565.

= Elvordia Yácelator Orellana Padilla, solicitando la venta y el título en Dominio Pleno de un solar ubicado en el Barrio La Magdalena Ciudad, apoderado abg. Josenia Evelyn Porto Pámez, Expediente # 2566.

= Elvordia Yácelator Castellanos Padilla, solicitando la venta y el título en Dominio Pleno de un solar ubicado en el Barrio La Magdalena Ciudad, apoderado abg. Josenia Evelyn Porto Pámez, Expediente # 2567.

= Ruben Fréchez Mora, solicitando la venta y el título en Dominio Pleno de un solar en el Barrio El Bolvario, Ciudad, apoderado abg. Presbítero Roberto Reyes Pineda Expediente # 2568. → La Corporación municipal analizó y discutió las cinco solicitudes admitiéndolas a todas, facultando al Señor Secretario municipal para que continúe con los expedientes hasta sus Fallos Finales → Cumplase.

8 = Acuerdo y Resoluciones: Dolores marlen alvarado Flores, en representación del Sr. René Paluados ==

Dolores
René

Baide Canalea, solicitando la aprobación del nombre de Notificación Denominada "Residencia Villa Marlen" en este municipio de Santa Bárbara, apoderado abg. José Marlon Díaz Pámez, Expediente # 2562, la Corporación municipal, analizó la presente, admitiéndola misma y acordó: Darle en traslado al apoderado legal municipal para que resuelva conforme a ley. → Cumplase.

abg.
Reyes
Gonz.

= El abogado Angel David Reyes Paz, presentó Reclamación administrativa para la Devolución de Suma de Dinero pagada sin deberse "Cago de Pono Pevido" relativa al impuesto sobre Industrias comerciales y servicios "volumen de ventas" a la Sociedad Inversora Campo agro, Sociedad de Responsabilidad limitada, la Corporación municipal analizó el presente y acordó: Darle en traslado al apoderado legal para que analice y resuelva conforme a la ley. lo solicitado por el abogado Angel David Reyes Paz de Generales conocidas en el Expediente # 2401. ===

abq.
guar-
dada

- = El abq. Luis Alonso Guardado Quirreaga en
representación de la constructora: F.Y.L.S. de -
R.L. de Capital variable Fernon y Quirreaga -
Reclamo administrativo para el pago del -
resto de dinero que ésta municipalidad de Santa -
Bárbara aún adeuda a mi representada la cons-
tructora ante señalada por la Ejecución de -
tres proyectos, a compañía Escritura de Poder -
General para gastos del cual pido su testigo y -
Resolución del instrumento original. y de la cor-
poración municipal analizo el presente Recla-
mo administrativo, admitiendo el mismo, y res-
dudándose en traslado al apoderado legal para -
que resuelva conforme a la ley.
- = El señor alcalde municipal Juramento a la Red -
multisectorial Derechos Humanos de Santa Bár-
bara, quienes tendrán el apego de esta Corpora-
ción municipal.
- = El Departamento de Presupuesto presentó la modifica -
ción presupuestaria número 13 a través de traslado -
entre objetos del gasto de inversión para inversión -
y de funcionamiento para funcionamiento. y Detalla -
do de la siguiente:

Estructura de Debito.	Descripción	valores.	
010000000100011520 15-013-01101.	Décimo cuarto mes.	37,520	83
010000000200011520 15-013-01101.	Décimo cuarto mes.	14,656	70
010000000300011520 15-013-01101.	Décimo cuarto mes.	357	72
010000000400011520 15-013-01101.	Décimo cuarto mes.	14,710	71
010000000500011520 15-013-01101.	Décimo cuarto mes.	23,500	00
010000000900011520 15-013-01101.	Décimo cuarto mes.	13,773	61
010000001000011520 15-013-01101.	Décimo cuarto mes.	13,500	00
010000001300011520 15-013-01101.	Décimo cuarto mes.	6,617	11
010000001400011520 15-013-01101.	Décimo cuarto mes.	16,767	68
010000001500011520 15-013-01101.	Décimo cuarto mes.	9,201	22
		297	

Verilen.

010000001600011520	Décimo cuarto mes.	9,089	03
15-013-01101.			
010000001900011520	Décimo cuarto mes.	2,166	67
15-013-01101.			
010000002000011520	Décimo cuarto mes.	9,257	27
15-013-01101.			
010000002400011520	Décimo cuarto mes.	13,666	66
15-013-01101.			
1107001000001472	construcción de proyecto -	200,000	00
1011-001-01205.	de Electrificación aldea -		
	nueva Las Quebradas.		
110700100000147210	construcción de Proyecto de -	419,000	00
15-013-01205.	Electrificación aldea nueva		
	Las Quebradas.		
14010010010002340	mantenimiento de la cable -	350,000	00
011-001-01205.	de la aldea de Torconzites.		
	Total del Débito.	1,153,785	21
Estructura	Descripción.	valor.	-
del crédito.			
010000000400016	compensación ex.	150,000	00
20015-013-01101.			
010000000400023200	mantenimiento y Reparación	24,000	00
15-013-01101.	de Equipos y medios de trans-		
	porte.		
010000000400035610	gasolina.	10,785	21
15-013-01101.			
110700400000147210	Electrificación comunidad -	200,000	00
11-001-01205	de Orizaba ancha.		
110700400000147210	Electrificación de la comuni-	419,000	00
13-013-01205.	dad de Orizaba ancha.		
140102100000147210	contrapartida para la cons-	100,000	00
11-001-01.	trucción de pavimento en la -		
	comunidad de la Guisita.		
1401022000001472	contrapartida para constru-	250,000	00
1011-001-01205.	cción de pavimento en la comu-		
	nidad de la Guisita.		
	Total de Crédito.	1,153,785	21

visto lo anterior la corporación municipal acordó: aprobar la modificación presupuestaria número 13 a través de transferencia entre objetos del gasto de inversión para inversión y de Funcionamiento para Funcionamiento.

El jefe de Presupuesto notifique a la corporación municipal del dictamen de subsanación de Rendición de cuentas acumulada, e informe de avance Físico y financiero de proyectos y del gasto ejecutado del primer trimestre 2022

decía diciendo cada una de las observaciones y Recomendaciones citadas por la Secretaría de Gobernación Justicia y Descentralización. Observación 1 En los ingresos: se recomienda continuar con las medidas de recaudación, ya que al final del periodo una recaudación de un 48.10% y así dar cumplimiento con el valor presupuestado al final del periodo. Observación 2: En cumplimiento al acuerdo de STSS 308-2022, publicado el 6 de abril en el diario oficial la Gaceta, por cada mesa de Billar, debe cobrarse en las primeras diez días de cada mes de \$342.02 donde existe esta actividad, al Subsonar deben presentar evidencia del cobro indicado "Recibo de cobro y/o nota de parte del alcalde dirige al jefe de administración tributaria notificando el nuevo cobro por cada mesa de Billar". Disposiciones generales del Presupuesto. En respuesta a esta observación informamos que el día 13 de junio se leyó instrucciones a la Jefe de Control Tributario para que se aplique la nueva tasa de Billar por el valor de \$342.02 y que de igual manera iniciar a realizar los ajustes correspondientes. Observación 1 En los gastos: El análisis nos indica que ejecutaron en inversión un 14% que equivale a \$ps. 2,570,204.33, dejando de invertir un 86% que es igual a \$ps. 15,291,207.25. Efectivamente hemos ejecutado un 14% en inversión equivalente a \$ps. 2,570,204.33 dejando de invertir un 86% equivalente a \$ps. 15,291,207.25 valor que se mirará mejor ejecutado en el Segundo Trimestre de este año 2022 considerando que en el primer Trimestre estuvimos en un proceso de transición de gobierno local y posteriormente con una Restructuración Institucional con el fin de fortalecer para realizar mejores ejecuciones de los Presupuestos de cada proyecto contemplado en el plan de inversión. Observación 2 En los gastos: al Subsonar deben presentar acta de compromiso de cumplimiento del gasto de funcionamiento en el siguiente trimestre, firmada por el alcalde, Tesorero, Presupuesto y/o Contralor, este se le estará monitoreando y así ejecutar futuras responsabilidades administrativas y al bicero

de su periodo Fiscal cumplan con lo establecido en la ley. → nos comprometemos a realizar la ejecución presupuestaria del gasto de funcionamiento conforme a la disponibilidad financiera con el objetivo de cumplir con el artículo 98 de la ley de municipalidades y el artículo 191. → En el informe de avance físico y financiero de Proyectos y del Gasto Ejecutado, no se encontraron observaciones por parte de la Secretaría de Gobernación. → Por lo tanto: La corporación municipal unavez conoció de las observaciones hechas por la Secretaría de Gobernación Justicia y Descentralización y las respuestas a cada una por parte del equipo técnico municipal hace el compromiso de dar cumplimiento a los porcentajes de inversión de todos los sectores. → De igual manera se reportaron las fuentes de financiamiento en los siguientes trimestres con el fin de tener una buena ejecución presupuestaria y financiera en la administración municipal.

= El señor alcalde municipal informó que se contrata con los servicios profesionales del Programador = = Hesardo René Bodoy andrade Representante de la Empresa CAINF para realizar el trabajo de mantenimiento en la actualización de los módulos de volumen de ventas, catastro, constancias y oficio administrativo ya que estos módulos sistématicos presentaban problemas en atención al contribuyente, por lo que se le pago la suma de Ap. 12,000.00 al señor Hesardo René Bodoy andrade. → lo informado fue aprobado por la corporación municipal.

= El señor alcalde informó que es importante avanzar tecnológicamente en el cobro de impuestos y tasas municipales por lo que solicita a la corporación municipal realizar los trabajos de conexión de libros bancarios online con el Banco de Occidente para los módulos del sistema SIEMA de Bienes inmuebles, servicios Públicos, impuesto Personal y volumen de ventas en cuanto a la atención de los libros bancarios y mediante un sitio web "Fajeta de crédito y débito" por lo que se requiere la contratación de los servicios Profesionales del Programador Hesardo René Bodoy andrade Representante de la Empresa CAINF para realizar el trabajo de instalación de un sistema de libros online en el Banco y alcaldía municipal, al mismo tiempo realizar la capacitación del personal involucrado de dichas instituciones, por lo que se recibió por parte del señor Hesardo René Bodoy andrade una propuesta de Ap. 120,000.00 ciento veinte mil de m-

Hesardo
René
Bodoy

pisos exactos para realizar el trabajo que a --
continuación detallamos:

modalidad.	Tareas a Realizar.	valores	
Bienes Inmuebles/Banca en línea-tarjetas.	web servicios de consulta de balances, aprobación de Pagos Reversión de pagos - Estado de cuentas.	4,500 00	
Bienes Inmuebles / caja Banco.	web servicios de consulta de balances, aprobación de pagos, Reversión de Pagos.	4,000 00	
Bienes Inmuebles interbanca.	web servicios de consulta de balances, aprobación de pagos, Reversión de Pagos.	4,000 00	
Servicios Públicos/Banca en línea-tarjetas.	web servicios de consulta de balances, aprobación de pagos, Reversión de pagos, Estado de cuentas.	4,500 00	
Servicios Públicos / caja Bancos.	web servicios de consulta de balances, aprobación de pagos, Reversión de Pagos.	4,000 00	
Servicios Públicos / interbanca.	web servicios de consulta de balances, aprobación de pagos, Reversión de Pagos.	4,000 00	
Industria Comercio y Servicios/Banca en línea-tarjetas.	web servicios de consulta de balances, aprobación de pagos, Reversión de pagos, Estado de cuentas.	4,500 00	
Industria Comercio y Servicios / caja Banco.	web servicios de consulta de balances, aprobación de pagos, Reversión de Pagos.	4,000 00	
Industria Comercio y servicios.	web servicios de consulta de balances, aprobación de pagos, Reversión de Pagos.	4,000 00	
Impuesto Personal/Banca en línea-tarjetas.	web servicios de consulta de balances, aprobación de pagos, Reversión de pagos Estado de cuentas.	4,500 00	
Impuesto Personal / caja Banco.	web servicios de consulta de balances, aprobación de pagos, Reversión de Pagos.	4,000 00	
Impuesto Personal / interbanca.	web servicios de consulta de balances, aprobación de pagos, Reversión de Pagos.	4,000 00	
Desarrollo e instalación Plata forma en línea y tarjetas.	Desarrollo e instalación Plata forma en línea y - tarjetas.	42,000 00	

Instalación y configuración servidores web.	Instalación y configuración servidores web.	6,000	00
Página web/Dominio Hos- ting.	Página web/Dominio Hos- ting.	10,000	00
Configuración Red VPN.	Configuración Red VPN.	6,000	00
modificación de Bases de Datos.	modificación de Bases de datos.	6,000	00
Total.		120,000	00

El pago será distribuido en dos abonos al firmar el contrato y contra entrega del producto en funcionamiento. Se solicitó por el señor alcalde municipal fue debidamente aprobado por unanimidad de votos.

= El señor alcalde municipal Lic. Edgardo Antonio Barahona Toro, propone en carácter de moción el nombramiento del auditor interno al señor Gerardo mercantil y Contador Público Mario Alfonso Madrid Ríos a partir del día diez y seis de junio del año dos mil veintidos, la misma fue recomendada por la Regidora H5 Alma Luz Zúñiga Toro, sometida la presente a discusión de la Corporación municipal, se acordó por unanimidad de votos la contratación del señor Mario Alfonso Madrid Ríos para que desempeñe en la Jefatura de la unidad de auditoría interna municipal, devengando el salario del libro de sueldos en su plaza respectiva del presupuesto del año dos mil veintidos. Se acordó de aplicación inmediata. Se cumplió.

= Brenda Karolína Ariza, manifiesta que su esposo tiene un taller pero que ya le pedieron el predio donde está ubicado, por lo tanto solicita un predio que está cerca del Hospital Santa Bárbara entregado para poderse ubicar, La Corporación municipal en algo se solicitó y acordó nombrar una comisión para inspeccionar el predio de terreno, recayendo en los ediles; Edwarraquel Fernández, Salomon Enrique Guzmán y Diana Ivonne Martínez quienes rendirán su informe en la próxima sesión de la Corporación municipal.

9. no habiendo más que tratar el señor alcalde municipal dio por cerrada la sesión, siendo las seis de la tarde.



Lic. Edgardo Antonio Barahona Toro.
alcalde municipal.

Diana Ivonne Martínez López.
Regidora N.º 1.

~~Palencia Enrique Pazmón Qíneda.~~

~~Regidor N° 3.~~

~~Edwar azar Hernández Paz.~~

~~Regidor N° 4.~~

~~Alma Guayana Zúñiga Toro.~~

~~Regidora N° 5.~~

~~Josefa maria Rubén Bueso.~~

~~Regidor N° 6.~~

~~Lepe Barcia Hernández.~~

~~Regidor N° 7.~~

~~Kethlyn Ruth Enamorado Chávez.~~

~~Regidora N° 8.~~

~~Juny Gracely Rivera Madrid.~~

~~Regidora N° 9.~~

~~Nelsi Argentina Lara Mejía.~~

~~Regidora N° 10.~~



~~Donato Cantillana Hernández~~
 secretario municipal.